

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 1164

### COMISION DE CULTURA

Impreso el día 10 de octubre de 2006

Término del artículo 113: 20 de octubre de 2006

**SUMARIO:** Mes de la Fotografía Bariloche 2006 - Décima Edición, a realizarse del 28 de septiembre al 28 de octubre de 2006 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Nemirovski y Coscia.** (4.537-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Nemirovski y Coscia, por el que se declara de interés parlamentario el Mes de la Fotografía Bariloche 2006 - Décima Edición, a realizarse del 28 de septiembre al 28 de octubre de 2006, en Bariloche, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Mes de la Fotografía Bariloche 2006 - Décima Edición, a realizarse desde el 28 de septiembre al 28 de octubre de 2006, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 27 de septiembre de 2006.

*Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Nélide M. Mansur. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Santiago Ferrigno. – Pedro J. González. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Olinda Montenegro. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Nemirovski y Coscia, por el que se declara de interés parlamentario el Mes de la Fotografía Bariloche 2006 - Décima Edición, a realizarse del 28 de septiembre al 28 de octubre de 2006, en Bariloche, provincia de Río Negro, lo modifica por razones de mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Eduardo A. Di Pollina.*

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Como es de conocimiento público, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, se realizará la 10ª edición del Mes de la Fotografía.

Este encuentro se viene realizando desde el año 1996, en forma continuada, siendo su objetivo revelar las tendencias y avances más importantes en lo que hace al ámbito de la fotografía argentina y del mundo, así como sus alcances artísticos y técnicos.

Dicho encuentro, bajo la dirección de Luis P. Bonich, no sólo intenta mostrar y valorizar la obra de los fotógrafos profesionales y *amateurs*, sino también convertirse en el lugar de encuentro de todos aquellos jóvenes que se encuentran en la etapa de aprendizaje, pudiendo contactarse con los docentes especialistas en fotografía, convirtiéndose el lugar en el punto donde convergen las corrientes líderes de la fotografía nacional e internacional, fotoperiodismo y fotografía artística.

En relación con la actividad que se despliega durante el encuentro, se puede apreciar desde exposiciones de fotografía de renombre, artistas plásticos y seminarios intensivos, así como también imágenes digitales, retratos, iluminación, arte plástica, literatura y fotografía, ensayos, documentales, intercambio de ideas, etcétera.

En otro orden cabe destacar los *workshop* (talleres de trabajo), que constituyen el punto central del encuentro, equivalen a estar bajo la dirección de profesionales destacados tales como Adriana Lestido, Alejandro Montes de Oca, Tony Valdés, Pepe Mateos, Don Rypka, Juan Travník, Eduardo Grossman, Pablo Lasanky, Julio Pantoja, Nino Gressani, Ceferino Huentelaf, Leonardo Zavattaro, Víctor Bugge, Alicia Damico, Julio Menajovsky, Pablo Lasansky, Eduardo Longoni, Bécquer Casavalle, Silvia Mangialardi, Elda Harrington, Ilze Petroni, Mariano Molinari, Ricardo Martiniuk, Alejandro Calderone, Sergio Tantanian, Gustavo Goglino, Gustavo Calegaris, Carlos Barría, Andrea Bravo, Alejandra Bartoliche, Alfredo Leiva, Tocek Arko, Leonardo Petricio, Julio Jiménez, Lucio Solari, Hermet, Pancho

Sciavaglia, Sebastián De la Cruz, James Nachaway y tantos otros notables.

Eventos como el presente merecen ser estimulados por la importancia que el mismo reviste, y es en este sentido que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara al mismo de interés parlamentario.

Por todo lo expuesto solicito a los señores legisladores me acompañen con su voto afirmativo.

*Oswaldo M. Nemirovsci. – Jorge E. Coscia.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el Mes de la Fotografía Bariloche 2006 - Décima edición, a realizarse desde el 28/9 al 28/10/06 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

*Oswaldo M. Nemirovsci. – Jorge E. Coscia.*